



Asamblea General

Distr. limitada
8 de febrero de 2000
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

37º período de sesiones

Viena, 7 a 18 de febrero de 2000

Tema 9 del programa

Desechos espaciales

Propuesta para el examen de cuestiones relacionadas con los desechos espaciales por la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

Documento de trabajo presentado por los Estados Unidos de América

1. En su 36º período de sesiones, celebrado en febrero de 1999, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos aprobó el informe técnico sobre desechos espaciales (A/AC.105/707)¹. Ese informe fue la culminación de un plan de trabajo plurianual aprobado por la Subcomisión en 1995. La Subcomisión convino en que la aprobación del informe era un logro importante y recomendó que el tema titulado “Desechos espaciales” se mantuviera como tema prioritario en el programa de su 37º período de sesiones (A/AC.105/719, párrs. 35 y 36).

2. Asimismo, en su 36º período de sesiones la Subcomisión examinó un documento de trabajo (A/AC.105/C.1/L.227) titulado “Propuesta de revisión del programa de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos tras la celebración de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos”. En esa propuesta figuraba una lista de temas que se sugería incluir en el proyecto de programa provisional de la Subcomisión en sus períodos de sesiones 37º y 38º. Conforme a la propuesta, el proyecto de programa provisional de cada uno de esos períodos de sesiones incluiría, en relación con el tema “Otros asuntos/cuestiones concretas”, el subtema titulado “Desechos espaciales (tema concreto que ha de convenirse)”.

3. El tema concreto del 37º período de sesiones de la Subcomisión es el examen de la aplicación internacional de las normas de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y las recomendaciones del Comité interinstitucional de coordinación sobre desechos espaciales respecto de la eliminación de satélites en la órbita geoestacionaria al final de su vida útil.

4. Corresponde ahora que la Subcomisión decida qué tema se abordará en su 38º período de sesiones. Un tema apropiado sería el de las prácticas de mitigación de desechos orbitales de los vehículos de lanzamiento.
5. La explosión de las etapas superiores de los vehículos de lanzamiento es la principal fuente de desechos de tamaños de una gama entre 1 y 10 cm en órbita terrestre baja. Estas explosiones se han producido en su mayoría tras el término satisfactorio de misiones de colocación de satélites y en la mayoría de los casos resultan relacionadas con la presencia de propulsores residuales o fluidos a alta presión. De las 56 explosiones en órbita conocidas que ocurrieron en el decenio de 1990, 41 (el 73%) estuvieron relacionadas con etapas superiores o componentes conexos. Todas estas desintegraciones, excepto tres, ocurrieron después del emplazamiento de la carga útil. Para hacer frente a esta cuestión, ya en el decenio de 1960 se aplicaron medidas de pasivación en algunos vehículos de lanzamiento. Estas medidas han sido sumamente eficaces para contener el aumento de los desechos orbitales. El recurso cada vez mayor a medidas de pasivación en los últimos decenios ha tenido un efecto positivo proporcional en el medio espacial. Todos los explotadores de vehículos de lanzamiento deberían estudiar la posibilidad de adoptarlas.
6. En menor grado, la liberación de desechos relacionados con misiones (por ejemplo, fragmentos de pasadores explosivos, tirafriores y yoyoes) durante la separación de las etapas y el satélite han contribuido también a la actual población de desechos orbitales. Muchas entidades de diseño de vehículos de lanzamiento han reducido al mínimo estas fuentes de desechos y deberían continuar haciéndolo. Los que todavía no lo han hecho deberían estudiar la posibilidad de adoptar prácticas para reducir los desechos provenientes de dichos vehículos.
7. Este asunto podría ser un tema útil de debate en el 38º período de sesiones de la Subcomisión, previsto para febrero de 2001. Además, daría a los Estados la posibilidad de informar a la Subcomisión sobre su labor independiente respecto de los desechos espaciales.

Nota

¹El informe técnico apareció posteriormente como publicación de las Naciones Unidas (Nº de venta S.99.I.17).